

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES QUE ACOMPAÑAN Y TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, CUYO TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO, SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO, FUE FIJADO POR DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1 DE 2006 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR; CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 130 FECHA DEVENGAMIENTO : 29/4/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 10 - 38;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) PÁGUESE A SEGÚN DETALLE ADJUNTO

RUT:

LA CANTIDAD DE, CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA.- (\$438.190)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELA SERVICIOS A CIRUJANO DENTISTA POR 29 HORAS EXTENSION HORARIA, MES ABRIL 2016, BOLE TA N° 69, SE ADJUNTA DOCUMENTACION, SUELDO LIQUIDO DEPOSITADO EN CUENTA BANCOESTADO

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152211999	222.605.000	37.345.225	185.259.775

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152211999	Otros	438.190	0	
53211	SERVICIOS T&CNICOS Y PROFESIONALES	438.190	0	
11102	BANCO ESTADO	0	43.819	
11102	BANCO ESTADO	0	394.371	
2152211999	OTROS	0	438.190	



GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA (S) MUNICIPAL



MARIA BEVELIA ESPINOZA CERDA
JEFE FINANZAS SALUD MUNICIPAL

TOTALES:

876.380 876.380



HUGO EDMUNDO VIDAL VIDAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



NORMA AROS ROJAS
JEFE CONTROL